



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0028983/2015

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENCIÓN:

A las propuestas formuladas por el Departamento de Farmacología para la convocatoria del concurso de Ayudantes Alumnos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **20 al 31 de julio de 2015**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

Artículo 3º: Los concursos se registrarán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

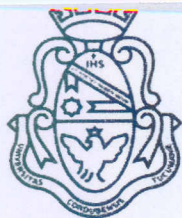
Resolución N°
VGM /acf

452

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



ANEXO I - Res. HCD

452

Departamento de Farmacología

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
2 (dos)	Asignaturas del Departamento	-----

Tribunal

Titulares

Dra. Miriam VIRGOLINI
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Dra. Irene MARTIJENA
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Farm. Pablo ESPEJO
Prof. Asistente – Dto. Farmacología

Suplentes

Dra. Teresa SCIMONELLI
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Dr. Gabriel CUADRA
Prof. Titular – Dto. Farmacología

Dr. Hugo DÍAZ FRAJELDINES
Prof. Asistente – Dto. Farmacología

Observadores Estudiantiles

Srta. Micaela SASSI

Sr. César ALESSO